# *ANEXO I: OFERTA TÉCNICA*

***\*A incluir en la carpeta Nº 2***

D./Dña ……………………………………………………, con DNI/NIE …………..…………….. en nombre propio o en representación de la empresa ……………………..………………………………………………………………, con NIF nº ….……………, en calidad de ………………………...…………………....………

***DECLARA:***

Teniendo en consideración los materiales objeto de la licitación y sus características técnicas específicas indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en su apartado 2.1, se compromete a:

* **El plazo de entrega** para cada uno de los materiales será el indicado a continuación, expresado en semanas completas, contadas desde la fecha de emisión y envío de la correspondiente orden de entrega. El plazo de entrega máximo establecido es de doce (12) semanas para la primera orden de entrega. Del mismo modo, el plazo de entrega máximo establecido para las posteriores órdenes de entrega es de cuatro (4) semanas. Dentro del plazo de entrega no se considerará la primera semana del año, cuatro semanas del mes de agosto y la última semana del año. Por lo que ofertas con plazos de entrega superiores a los máximos indicados serán desestimadas.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| REF. INTERNA METRO MADRID | DENOMINACIÓN | PLAZO DE ENTREGA DE LA PRIMERA ENTREGA  (SEMANAS) (\*) | PLAZO DE ENTREGA RESTO DE ENTREGAS  (SEMANAS) (\*) |
| 62101 | ROLLO PAPEL JUSTIFICANTE METTA INDRA |  |  |
| 62173 | ROLLO PAPEL JUSTIFICANTE METTA TELVENT |  |  |

**Tabla 1. Plazo de entrega de los repuestos objeto de la Solicitud.**

* Que durante la vigencia del contrato se suministrarán rollos justificantes con las características técnicas requeridas en **papel térmico** Mitsubishi Thermoscript P5047 (PHENOL FREE TOTAL).

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| REF. INTERNA METRO MADRID | DENOMINACIÓN | Papel Térmico |
| 62101 | ROLLO PAPEL JUSTIFICANTE METTA INDRA | (\*\*) |
| 62173 | ROLLO PAPEL JUSTIFICANTE METTA TELVENT |

**Tabla 2. Papel Térmico**

***A Tener en cuenta para la correcta cumplimentación de la oferta:***

* ***Plazo de entrega (\*):*** *El licitador deberá indicar el plazo de entrega ofertado en semanas, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones, corresponderá con semanas completas, contados desde la fecha de emisión y envío de la correspondiente orden de entrega. Este plazo de entrega deberá prever y contener los días festivos y vacaciones o cualquier circunstancia que pueda afectar al plazo y, por tanto, deberán estar contenidos en el mismo.*

*El plazo de entrega máximo establecido es de doce (12) semanas para la primera orden de entrega. Del mismo modo, el plazo de entrega máximo establecido para las posteriores órdenes de entrega es de cuatro (4) semanas. Dentro del plazo de entrega no se considerará la primera semana del año, cuatro semanas del mes de agosto y la última semana del año. Por lo que ofertas con plazos de entrega superiores a los máximos indicados serán desestimadas.*

* ***Papel Térmico (\*\*):*** *El licitador se compromete al suministro de los rollos durante toda la vigencia del contrato según las características técnicas requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación. Papel térmico homologado:* *Mitsubishi Thermoscript P5047 (PHENOL FREE TOTAL), por lo que únicamente se deberá cumplimentar este apartado en caso de ofertar otro papel térmico homologado al indicado en la presente licitación,* *el* ***licitador deberá****: indicar el papel térmico que oferta, así como presentar la documentación que acredite dicha homologación, teniendo en consideración que el producto indicado en la oferta deberá ser coincidente con el homologado.*

En……………………, a……. de……….…………………….. de…………….

Fdo.: